



Viva la Constitucion: Viva Isabel 2.^a Reyna
Constitucional: viva la Reyna Gobernadora.

En la Poblacion de Aguilas a doce dias ve
Agosto de mil ochocientos treinta y seis, siendo
como estas seis de un mañana se oyeron varios
repetidos gritos alarmanes, alusion a pro-
clamar vivas ala Constitucion de 1812. a Is-
bel 2.^a Constitucional y ala Reyna Gobernadora,
en cuyo acto se reunieron las Autoridades civil,
militar y de Hacienda dirigiendose a los grupos q.
por diferentes puntos se observaban y habiendo
conseguido q.
se reunieran en uno todo, fueron
arregados para q.
manifestasen lo que pedian,
y exortados a q.
lo hicieran en orden y sin que en
lo mas minimo se alterara la tranquilidad publica.
En virtud de ello todos los ciudadanos alli presentes
incluso los de la Guardia Nacional de Inf.^a y Caball.^a
de los destacamentos del Castillo, y los Carabineros de
de N.^a Hacienda, q.
al toque de Generales se halla-
ban formados, dijeron que querian y proclamaban la
Constitucion de 1812., dandola repetidas vivas, como a
Isabel 2.^a Reyna Constitucional y ala Reyna Gobernadora,
segun y en la manera q.
lo habian hecho ya lo q.

al folio 44

